

Amigos y amigas de Rosas:

Con el aval del partido Cambio Radical, en coalición con la colectividad liberal y el apoyo de un amplio grupo de dirigentes del Partido Conservador y otros sectores de opinión, he postulado mi nombre como aspirante al cargo de Alcaldesa para el Municipio de Rosas, período 2012-2015.

Para enfrentar la grave problemática social de nuestra tierra, adelantaré una gestión bajo un **modelo gerencial** que sea capaz de planear el desarrollo.

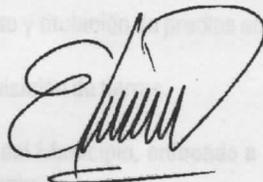
El programa de gobierno que ejecutaremos, estará enfocado a soluciones en educación como factor decisivo para enfrentar cualquier problemática social, la lucha frontal contra la pobreza, la reactivación del sector agropecuario, la vivienda en condiciones de dignidad, la población vulnerable, la niñez, los desplazados, la población indígena, afrocolombiana, campesina, la juventud, la tercera edad, los discapacitados, las víctimas de la violencia, damnificados y la mujer cabeza de familia.

Nuestro gobierno será de **concertación, sin sectarismos, transparente, con cuentas fiscales claras, participativo y caracterizado por la calidez humana.**

De antemano les agradezco todo el apoyo recibido y la oportunidad que me brindarán al elegirme como su alcaldesa amiga.

**"Toda una vida al servicio de la comunidad, una vida de entrega y compromiso"**

Con sinceridad,



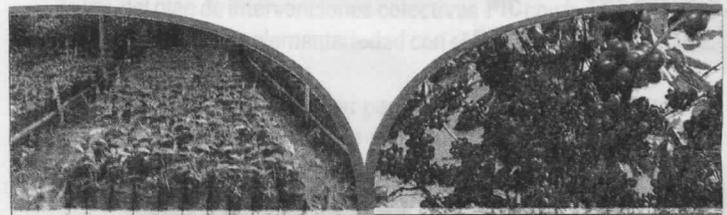
Eblin Ruth Luligo Narváez

## EDUCACION, EL CAMINO MAS SEGURO PARA ENFRENTAR LA PROBLEMÁTICA SOCIAL

### Acciones:

- \* Gratuidad a través de los subsidios a los útiles escolares, uniformes y calzado escolar.
- \* Seguridad alimentaria escolar a través de los restaurantes escolares que complementaremos con el desarrollo del proyecto de huertas escolares sostenibles.
- \* Transporte escolar hacia las Instituciones educativas.
- \* Actualización y Formación permanente de docentes
- \* Construcción, dotación de laboratorios y mejoramiento de la infraestructura del sector educativo.
- \* Fortalecimiento del uso de los medios y recursos educativos tecnológicos (TICS) y los programas de semilleros de investigación.
- \* Apoyaremos las iniciativas para emisoras escolares.
- \* Educación tecnológica.
- \* Presencia de la universidad en el Municipio.
- \* Subsidios en un porcentaje a los costos de matrícula universitaria o tecnológica.

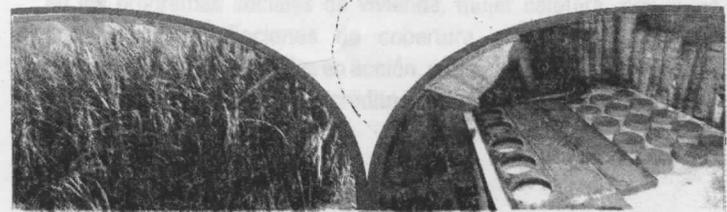
## SECTOR AGROPECUARIO, BASE DE LA ECONOMIA MUNICIPAL.



- \* Los **CAFICULTORES** tendrán apoyo en lo relacionado con el mejoramiento de la producción, para lo cual nos uniremos al gremio cafetero, apoyando el proyecto de renovación de cafetales envejecidos, cofinanciando el mejoramiento de la infraestructura cafetera, la construcción de almácigos, el manejo de aguas mieles y el beneficio húmedo y seco del producto. En los mismos términos se apoyará los proyectos de cafés especiales. Respaldaremos las estrategias de escuela y café y el programa de mujer cafetera.

- \* Ayudaremos a los **PANELEROS**

con la ejecución de programas de mejoramiento de la infraestructura panelera.



apoyo a organizaciones paneleras que tengan capacidad de  
r en la regulación del precio del producto.



## EL CULTIVO DE YUCA Y PRODUCCION DE ALMIDON



\* tendrán apoyo en nuestro gobierno, por vía de capacitación y asistencia técnica, control de vectores y cofinanciación en el fortalecimiento técnico de las rallanderías. Se apoyará la construcción de filtros anaeróbicos para el tratamiento de las aguas residuales que brotan de las rallanderías.

\* Fomentaremos

## OTRAS LINEAS DE PRODUCCION



en especial de lulo, mora, granadilla y cacao, entre otras.

\* Apoyaremos y respaldaremos las



## ORGANIZACIONES Y AGREMIACIONES

en especial la asociación de productores de leche, la organización de personas o grupos dedicados a la confección, los artesanos, los de producción de materiales para la construcción como ladrilleros y areneros, los productores de tomate de mesa, las familias dedicadas a la piscicultura, los maestros de construcción y a los coterráneos organizados en cooperativas de trabajo para el mantenimiento vial.

## VIVIENDA RURAL Y URBANA, REFLEJO DE VIDA DIGNA.

- \* Ejecutaremos un programa de saneamiento y titulación de predios en el municipio.
- \* Respaldaremos las iniciativas para la adquisición de tierras.
- \* Proyectos de vivienda urbano y rural.
- \* Programas de vivienda de estratos 1 y 2 del Municipio, enfocado a mejoramiento del piso, muros, techo o cocinas.

## SALUD, CON GRATUIDAD Y UNIVERSALIDAD PARA LOS POBRES

El municipio, a través de la Secretaria de Salud Municipal, en coordinación con la Secretaria de Salud Departamental y la ESE Centro Dos y con estricto acatamiento de lo dispuesto en la regulación legal, participará de manera activa dentro del marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud, mediante grupos extramurales.



\* Habrá participación activa en procura de la universalización e igualación del POS-subsidiado con el contributivo y la participación social en la toma de decisiones.

- \* La secretaria de salud municipal, en complementariedad con la secretaria de Salud departamental, y las **ESEs** de mediana y alta complejidad, brindaran servicios especializados ambulatorios de cirugía, pediatría, oftalmología, ginecología, urología, medicina interna, cirugía vascular, fisioterapia, fonoaudiología, ortodoncia y psicología, entre otros.
- \* Se fortalecerá la salud pública con la contratación, en los términos de ley, del plan de intervenciones colectivas **PIC** con la **ESE CENTRO DOS** realizando complementariedad con el **PIC DEPARTAMENTAL**.
- \* Designación de un funcionario para que como agente hospitalario, brinde apoyo a los roseños que deban tramitar asuntos de salud en otros niveles de atención.

## MUJERES EN ACCION PARA UN FUTURO MEJOR



- \* En el gobierno de la primera Alcaldesa del Municipio, el género femenino tendrá un papel trascendente e histórico, pues en toda acción de gobierno municipal, tendrá prioridad, especialmente en los programas sociales de vivienda, mujer cafetera, proyectos productivos, ampliaciones de cobertura en salud, programas sociales tales como familias en acción, guardabosques, mujer cabeza de familia, oportunidad de créditos, programas de educación no formal y de participación.

## **PORTANTES OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.**

- \* Construcción de la Galería Municipal.
- \* Construcción de la plaza de ferias.
- \* Mejoramiento del parque recreacional y el escenario deportivo municipal.
- \* Optimización de la prestación de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.
- \* Gestión para la prestación del servicio público de gas domiciliario.
- \* La casa del estudiante.
- \* Solución al problema del matadero municipal.
- \* Organización del transporte público municipal.
- \* Solución al problema del relleno sanitario.
- \* Mantenimiento a la malla vial terciaria, y a caminos de herradura, con la estrategia de pico y pala.
- \* Apertura de nuevos kilómetros de vías rurales.
- \* Ejecución proyectos de pavimentación urbana y rural.
- \* Ampliación de la cobertura de energía eléctrica subsidiada, y mejoramiento de las redes existentes.

## **MEDIO AMBIENTE.**



- \* Compra de predios para reforestación de cuencas hídricas.
- \* Construcción de la Planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal y de centros poblados.
- \* Construcción o mejoramiento de acueductos urbanos y veredales, para lo cual se tendrá en cuenta el Plan Departamental de Aguas.
- \* Saneamiento básico urbano y rural.
- \* Construcción o adecuación de alcantarillados.

## **LA TECNOLOGIA PARA COMUNICARSE CON EL MUNDO.**



- \* Se mejorará la prestación del servicio de televisión por cable tanto en el casco urbano, como en centros poblados.
- \* Se gestionará la legalización para la puesta en funcionamiento de la emisora comunitaria.

- \* Se gestionará y construirá un prototipo de red inalámbrica local con tecnología wi-fi, que facilite la conexión a internet.

## **DEPORTE, CULTURA Y ENTRETENIMIENTO**



- \* Se apoyará la realización del CONCURSO DE JUGLARES.
- \* Apoyará la realización de JUEGOS INTERCOLEGIADOS INTERESCOLARES.
- \* Se garantizará la realización de FESTIVIDADES DE VERANO.
- \* Apoyo a la realización de los campeonatos veredales intermunicipales y de hinchas.
- \* Creación de escuelas de formación deportiva y artística, dentro de la estrategia de casa talentos.
- \* Apoyo a la celebración de actividades y eventos especiales tales como FIESTA PATRONAL, SEMANA SANTA, DIA DE MADRE, DIA DEL MAESTRO, DIA DEL CAMPESINO, DIA DEL NIÑO, DIA DE LA FAMILIA, ENCUENTROS AFROCOLOMBIANOS, FESTIVIDADES DE DECEMBRINAS Y DE CARNAVALES.

## **LA MANO AMIGA DE LA POBLACION VULNERABLE: DAMNIFICADOS POR LA PIRAMIDE DEL D.R.FE**

- \* En su apoyo, y dejando claro que el municipio no puede hacerse cargo, o aceptar responsabilidad alguna, en relación con los dineros captados por la citada pirámide, en la próxima administración, y como una forma o posibilidad para quienes lo perdieron todo puedan recuperarse en parte, vamos a estructurar, formular y gestionar proyectos productivos y de mejoramiento de la calidad de vida, cuyos beneficiarios serán aquellas personas que demuestren que invirtieron dineros en esa captadora ilegal.



## **DAMNIFICADOS POR LA OLA INVERNAL Y LAS FALLAS GEOLOGICAS**

- \* Programas de construcción, mejoramiento, reubicación o reparación de sus viviendas.
- \* Proyectos de repoblamiento de animales.
- \* Programas de refinanciación o condonación del pago de deudas



adquiridas con entidades bancarias que efectivizarían las garantías.

\* Alivio en el pago del impuesto predial.

## POBLACION DESPLAZADA

\* Conforme la sentencia T-025 de la H. Corte Constitucional se garantizará el plus de derechos que se han reconocido como ayudas de primer, segundo y tercer nivel en subsidio para arrendamiento, alimentación, ayuda humanitaria, programas de vivienda, de adquisición de tierras, acceso a programas sociales como familias en acción, tercera edad, educación, seguridad social, entre otros.

## POBLACION INDIGENA

\* Se prestará toda la asesoría y acompañamiento necesario para que se avance en su organización y reconocimiento, tanto ante el gobierno nacional y departamental, como ante las propias organizaciones aborígenes.

## POBLACION AFRODESCENDIENTE

\* La futura administración tendrá a esta población como una prioridad dentro de sus políticas públicas municipales y le prestará toda la asesoría y acompañamiento necesario para facilitar su organización y reconocimiento.

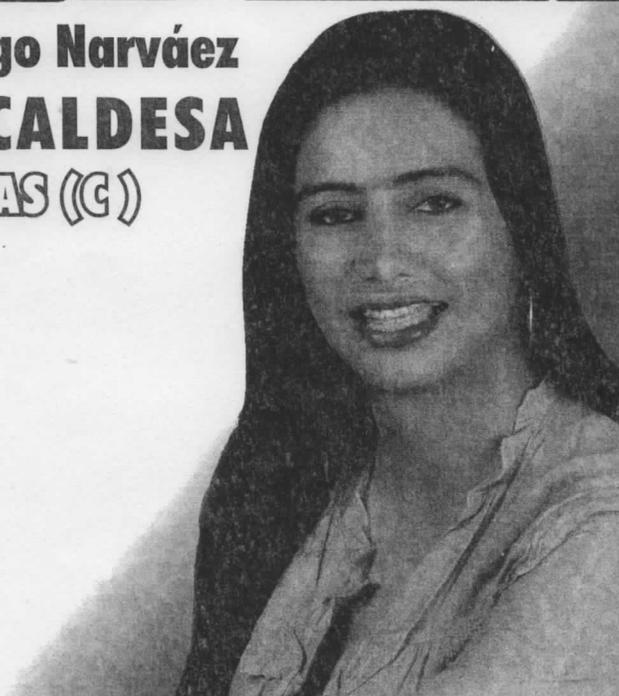
## TERCERA EDAD



\* Adelantaremos programas encaminados a generarles unas mínimas condiciones de dignidad con espacios donde puedan vivir, seguridad social, inclusión en programas básicos de alimentación, subsidio económico, espacios de recreación, laborterapia, programas de autocuidado y programas de atención en salud para hipertensos, diabéticos, entre otros. De manera especial, la administración se compromete a gestionar la consecución o adecuación de un sitio para que funcione la Casa del Abuelo.

# EBLIN

**Luligo Narváez**  
**ALCALDESA**  
**ROSAS (C)**



**Una mujer,**  
**todo un pueblo**

Nació en la vereda Guizábalo, Municipio de Rosas.

El Conocimiento y la experiencia a nuestro servicio

- \* Fundadora de la Asociación de la Tercera Edad **RENACER**, municipio de Rosas, Asociación de Mujeres Líderes Roseñas, Asociación Municipal Líderes Serranas.
- \* Asistente Personería Municipal de Rosas, Cauca.
- \* Coordinadora de Salud, Municipio de La Sierra, Cauca.
- \* Delegada Municipal Red Juntos, La Sierra, Cauca.
- \* Subsecretaria de Protección Social, Rosas, Cauca.
- \* Enlace Municipal Familias en Acción, Rosas, Cauca.
- \* Coordinadora Programas Sociales, Rosas, Cauca.
- \* Secretaria Privada del Despacho del Alcalde, Rosas, Cauca.
- \* Coordinadora del **SISBEN**, Rosas, Cauca.
- \* Secretaria **UMATA**, Rosas, Cauca.
- \* Secretaria Notaria Unica de Rosas, Cauca. (Notaria Encargada)

CELULAR: 313 639 03 80 - Email: [luligoevelin@gmail.com](mailto:luligoevelin@gmail.com)

